

Ministra encargada anuncia Plan de Acción para recuperar barcos hundidos en la Bahía de Colón



A lo largo de las costas, litorales y bahía de la provincia de Colón, se pueden observar embarcaciones abandonadas; pequeñas, medianas y grandes, barcos de diferentes tamaños, con avanzado estado de descomposición, permanecen inmóviles dentro del océano, muchos de ellos destilando químicos perjudiciales para el ecosistema marino y la vida humana.

Estos “barcos hundidos” se han convertido en un problema que va en aumento con el paso de los años y que afecta tanto al sector turístico, así como el económico y ambiental.

Esta situación preocupa a la comunidad colonense y a instituciones como el Ministerio de Ambiente, que trabaja fuertemente en la elaboración de un protocolo para un Plan de Acción de Contingencia de Hidrocarburos, a fin de lograr que la extracción de estos navíos se realice con el menor impacto ambiental posible y sin riesgos para quienes hagan esta gestión.

Diana Laguna, ministra de ambiente encargada, expresó esto ante el Concejo Municipal de Colón, e hizo énfasis en que este asunto es de gran interés para el ministerio, debido a que parte de los barcos que permanecen hundidos se encuentran en áreas protegidas.

Agregó que pese a que la entidad rectora en el tema es la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), se realizan esfuerzos para establecer los lineamientos para el proceso de extracción de estos navíos que actualmente afectan la actividad pesquera y turística de Colón.

Con relación al Plan de Acción de Contingencia de Hidrocarburos, dijo que es necesario ya que muchos de estos barcos cuentan con combustibles por lo que es importante cumplir con lineamientos para evitar la contaminación y cualquier accidente o situación de riesgo para los humanos y la fauna marina.

En el concejo estuvieron presentes el alcalde del distrito de Colón, Alex Lee, representantes de distintos corregimientos y miembros de la AMP.

Rogelio Burke, presidente de la Comisión Marítima Industrial del Concejo, hizo eco del sentir de la población sobre la importancia de recibir respuesta ante esta problemática que data de años y que parece agravarse con el paso del tiempo.

Se mostró preocupado por la contaminación de algunas zonas marítimas producto de los químicos que destilan las embarcaciones, razón por la cual presentó diversas opciones en las que se podría trabajar en consenso y así tener soluciones.

“Hemos hecho recorridos mensuales para ver el estado de la Bahía, y hemos notado deterioro”, aseveró.

Por su parte, André Mendoza, sub director general de puertos de la AMP, reconoció que hay situaciones que dilatan el descarte de ciertas embarcaciones, pero se mostró positivo sobre la creación de futuras normativas que tienen con objetivo agilizar este proceso.

La ministra Laguna concluyó en que se dará seguimiento a los informes emitidos hasta el momento, de la misma manera que se evaluará las mejores alternativas para que al instante que se den las extracciones, tenga el menor impacto ambiental posible.



